

Max. O. Meléndez L.

FACTURA
 Nº 0002
 Registro: 282096-3
 NIT: 0819-231279-101-9

Fecha: 29/06/2020

Señor: Alcaldía Municipal de San Yacón

Dirección: Municipio de San Yacón S.S

No. DUI ó NIT: 2613-100577-001-4 Venta a cuenta de:

CANT	DESCRIPCIÓN	VENTAS NO SUJETAS	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
1	Servicio de transporte de de desechos sólidos desde las plantas de combustión del Departamento de servicios que le la Alcaldía municipal de San Yacón hacia el relleno sanitario de HUES-Nejapa conforme al periodo del 19 de mayo del 2020		1250		1250.
SON: doscientos cincuenta 00/100					SUMAS \$ 1250.
RECIBIDO POR:		ENTREGADO POR:		VENTAS NO SUJETAS	\$
NOMBRE: _____		NOMBRE: _____		VENTAS EXENTAS	\$
NIT o DUI _____		NIT o DUI _____		SUB-TOTAL	\$
FIRMA _____		FIRMA _____		(-)IVA RETENIDO	\$
				TOYAL	\$ 1250.

Impresos Escorpión: Carlos Ernesto Santamaría Salazar NIT: 0614-071150-001-2
 Registro: 61407-6 Av. los bambu No.28 calle Principal plg. 101 san salvador
 Autorización: Imp.452 Fecha de autorización de Imp.5/01/2000

Resolución: 15041-RES-CR-45918-2019
 Fecha de Resolución: 19/8/2018
 Fecha de Impresión: 08/2019
 Tiraje: 19AZ000F1 al 19AZ000F50

ORIGINAL- EMISOR
 DUPLICADO-CLIENTE

LA PRESENTE FACTURA SE ENCUENTRA EN VERSIÓN PUBLICA POR CONTENER DATOS CONFIDENCIALES DEL VENDEDOR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 183-A

SAN MARTIN, 02 DE JUNIO DE 2020

SEÑORES: MAX ORLANDO MELENDEZ LUCERO

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
		MEDIDA		UNIT.	TOTAL
54399	1	VIAJES	TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS DESDE LA PLANTA DE TRANSBORDO DE SERVICIOS GENERALES DE SAN MARTIN HACIA EL RELLENO SANITARIO DE MIDES-NEJAPA. INCLUYE: CABEZAL, GONDOLA, COMBUSTIBLE, MOTORISTA Y AYUDANTE. CORRESPONDIENTE AL DIA 19 DE MAYO DE 2020.	\$ 250.00	\$ 250.00

SON: SIETE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES

TOTAL \$ 250.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION

ORDINARIA FECHA 06/06/2020

ACUERDO N° 76

FOLIO: N° 48 AL 49

F. 
ALCALDE MUNICIPAL





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 183-A

SAN MARTIN, 02 DE JUNIO DE 2020

SEÑORES: MAX ORLANDO MELENDEZ LUCERO

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
		MEDIDA		UNIT.	TOTAL
54399	1	VIAJES	TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS DESDE LA PLANTA DE TRANSBORDO DE SERVICIOS GENERALES DE SAN MARTIN HACIA EL RELLENO SANITARIO DE MIDES-NEJAPA. INCLUYE: CABEZAL, GONDOLA, COMBUSTIBLE, MOTORISTA Y AYUDANTE. CORRESPONDIENTE AL DIA 19 DE MAYO DE 2020.	\$ 250.00	\$ 250.00

SON: SIETE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES

TOTAL

\$ 250.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 06/06/2020	ACUERDO N° 76	FOLIO: N° 48 AL 49
--------	----------------------------	---------------	--------------------

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL